

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

SITUACIONES E INCIDENCIAS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Notificación de 16/02/2021, de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Guadalajara, en relación a la deducción de haberes en nómina. [2021/1829]

De acuerdo con lo previsto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pública, intentada la notificación no pudiéndose practicar la misma, se procede a publicar la siguiente indicación del contenido del acto:

Expediente: Deducción de haberes. Notificado a: NIF 4855659-Z

Lugar en el que los interesados podrán acceder al contenido íntegro del acto en el plazo de 15 días desde su publicación: En las oficinas de la Delegación Provincial de Educación, Cultura y Deporte en Guadalajara (Asesoría Jurídica), C/ Juan Bautista Topete nº 1-3, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes laborables.

Guadalajara, 16 de febrero de 2021

El Delegado Provincial ÁNGEL FRANCISCO FERNÁNDEZ-MONTES GONZÁLEZ